



La mezcla de matriz energética de México

La producción distribuida relacionada con la energía fotovoltaica fue defendida e impulsada durante el debate de la iniciativa constitucional que se votó, el 17 de abril, al reconocerse contratos y promover nuevos de hasta 0.5 megawatts

Manuel Rodríguez González / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Con el voto de la oposición (PRI, PAN, PRD y MC) contra la Reforma Constitucional Eléctrica, a dos componentes esenciales para combatir el cambio climático, como la Transición Energética y la Generación Distribuida, les fue negada la oportunidad de ser elevados a rango Constitucional, frenando la construcción de una ruta para que la sociedad genere condiciones que transformen el sistema de generación con últimas tecnologías.

La producción distribuida relacionada con la energía fotovoltaica fue defendida e impulsada durante el debate de la iniciativa constitucional que se votó, el 17 de abril, al reconocerse contratos y promover nuevos de hasta 0.5 megawatts. Los ayuntamientos y organizaciones del sector social, sin fines de lucro, celebrarían contratos para el autoconsumo hasta por 1.0 mega watts, aliviando la pesada carga financiera por pago de luz.

Pero, debemos redoblar esfuerzos para no quedar a la zaga de la revolución energética global, que se constató en la feria de tecnologías de energías renovables The Smarter E Europe Conferencia-Overview 2022, en Múnich, Alemania, donde se dieron a conocer soluciones intersectoriales conectadas de forma inteligente para la generación, almacenamiento, distribución y uso eficiente de energía a partir de la luz solar.

La Comisión Europea dio a conocer que incrementará sus metas de renovables hasta 40% en 2030, como respuesta a la crisis que viven, se ofrecerán soluciones integrales a la intermitencia.

En el mercado, ya existen baterías de tipo residencial y comercial, incluso para campos solares de hasta 400 megawatts, como en el Reino de Arabia Saudita; que permiten a la generación distribuida contar con autonomía relativa de la red, a través de sistemas digitales e integrales, con paneles solares y baterías modulares inteligentes con capacidad de soporte.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	16/05/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Además del avance de las tecnologías alternativas de baterías a través de iones de sodio y zinc, se dieron a conocer las experiencias de la instalación de paneles solares sobre superficies de agua, cuya eficiencia es superior a 11%.

Para Tabasco, donde escurren 115 mil millones de metros cúbicos anuales y cuenta con 35% del agua dulce del país, este tipo de tecnologías le permitiría usarla como herramienta de desarrollo.

Convirtiéndose en epicentro energético del país, al contribuir con el manejo equilibrado y complementario de la matriz energética del México, a partir de la explotación, procesamiento y refinación de hidrocarburos en la Refinería Olmeca, cuya puesta en marcha dará cumplimiento a la política de soberanía y seguridad energética del presidente López Obrador, cerrando el ciclo con el impulso de las energías renovables.

POR MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
WWW.MANUELRODRIGUEZ.MX